

## COMEDOR ESCOLAR CURSO 2021-2022

Este curso escolar, la organización del comedor es la siguiente:

- El horario de comedor a partir de este curso será de 14:00 a 15:50 horas, habiendo dos periodos de recogida de alumnos/as: 15:20 h y a las 15:50 h (en jornada reducida serán a las 14:20 h y a las 14:50 h). Tanto en periodo de jornada reducida como en periodo de jornada continua, se comunicará al centro qué turno se hará la recogida del alumno/a.
  - Todas las familias que vengán a recoger a los niños/as de comedor, esperarán en el exterior del edificio, junto a la puerta del videoportero y manteniendo, en todo momento, las medidas de distanciamiento social. Se ruega máxima PUNTUALIDAD para el buen funcionamiento
  - La cuota de comedor se calcula con todos los días hábiles distribuidos a partes iguales entre todos los meses, por lo que la Dirección Provincial establece una cuota mensual de **86 €** por mes independientemente de los días hábiles de cada uno. En esta cuota se incluye tanto la comida como la vigilancia.  
El pago se realizará **exclusivamente por domiciliación bancaria** en los diez primeros días del mes en uso.
  - Las comidas sueltas (ocasionales) tienen un precio de **6,20 €**. Se debe comunicar el día anterior o antes de las **10:00h de la mañana** del día que se va a utilizar, llamando a la Secretaría del Centro. El pago se realizará vía telemática (TPV) con las indicaciones que se den desde Secretaría.
- No se autorizará la utilización del servicio de forma suelta y ocasional más de 7 días en cada mes, salvo por razones debidamente justificadas ante la dirección del Centro.
- **Únicamente por causas motivadas de carácter excepcional**, durante el curso escolar podrá ser autorizada la **baja de usuarios del servicio de comedor escolar**, por lo que las llamadas “bajas oportunistas” no se admitirán y conllevarán la pérdida del derecho al uso del servicio de comedor.
  - Quienes, llegado el día 15 del mes a que corresponda el servicio, no hubieran abonado la cuota correspondiente, salvo causa justificada, serán dados de baja automáticamente por la Dirección del Centro en el uso del servicio. Para reincorporarse al mismo deberán abonar previamente las cantidades adeudadas.
  - **No se permite la entrada al comedor escolar de ningún tipo de alimento ni bebida ajenas al mismo.**
  - Todos los alumnos/as que necesiten algún tipo de Menú distinto del establecido por la Empresa, deberán comunicarlo en Secretaria del Centro con antelación y debidamente justificado con certificado médico.
  - Dadas las actuales circunstancias sanitarias, el alumnado estará organizado en Grupos Estables de Convivencia, guardando entre grupo y grupo la distancia de seguridad correspondiente. No habrá material de higiene personal en el centro.
  - Los alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º de Primaria podrán irse solos/as a casa cuando terminen de comer y con previa autorización firmada por la familia.

### ACOGIDA ANTICIPADA DE 8 A 9 h DE LA MAÑANA

Este servicio, que funciona ya desde el día 8 de septiembre, consiste en la acogida de los niños/as con una monitora para el alumnado de Infantil a las 8 de la mañana en la biblioteca del colegio y otra para el alumnado de Primaria en la sala multiusos. Estas monitoras se encargan de llevarlos a sus filas a las 9 de la mañana para la entrada a las clases. El coste por mes es de 25 € y por día suelto 3€.

✂.....

### **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN COMEDOR ESCOLAR / ACOGIDA ANTICIPADA**

D. / Dña. .... , como padre / madre del alumno/a ..... del curso ....., deseo inscribir a mi hijo/a en

( Pon una X donde corresponda )

	<b>COMEDOR desde el día .....</b>
	<b>ACOGIDA ANTICIPADA</b>

Y que me carguen la cantidad correspondiente en la cuenta abajo especificada.

TITULAR: ..... DNI.....

Nº DE CUENTA:

E	S			-															
---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuentes de Ebro, de de 2021

EL PADRE/MADRE

Fdo. ....